



ODS

TURISMO

Y GENERO



FUNDAMENTOS
Y RECOMENDACIONES PARA LA
EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Daniela Moreno Alarcón



© de la edición, Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ. (Proyecto Turismo Responsable y Solidario en Andalucía, cofinanciado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo) Córdoba España, 2017.

La presente edición ha sido coordinada por el equipo del Área de Educación Comunicación y Cultura para el Desarrollo: Elena Nagore, Nieves Poyato, Claudia Usuga y Rafael Cantero.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Cic Bata y de las autoras y no refleja necesariamente la opinión de las entidades financiadoras.

© de los textos: Daniela Moreno Alarcón.

Daniela es consultora e investigadora especialista en planificar y gestionar el turismo desde una perspectiva de género. Ha elaborado el plan nacional para transversalizar el enfoque de género en el turismo en Cabo Verde. También ha apoyado a ONU Mujeres Albania en la elaboración de criterios de género y turismo para desarrollar una línea base a nivel nacional, así como para apoyar el desarrollo rural a través de un planificación turística con enfoque de género. Es directora de la ONG Equality in Tourism.

© de las fotografías Freepik y Pixabay

Agradecemos a las entrevistadas: Ana Lydia Fernández Layos (directora de Opciónate), Sandra Astete (ODS - UNICEF) y Filomena Ruggiero (Coordinadora del área de incidencia política de la Federación de Planificación Familiar Estatal) y por su lectura a Olga Gómez (carrera de turismo - UNAN Managua).



Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

En el marco del proyecto formativo Turismo Responsable y Sostenible en Andalucía desarrollado por CIC BATÁ y financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), hemos querido profundizar en las relaciones entre turismo e igualdad de género.

En colaboración con la organización Equality in Tourism queremos alumbrar este debate, aportando luces y disminuyendo sombras de cara a futuras acciones en el ámbito de la Cooperación y la Educación para el Desarrollo en Andalucía. Con este informe queremos también que los agentes sociales que intervienen en la actividad turística se sensibilicen para que tengan en cuenta que el turismo afecta de manera diferente a mujeres y hombres. Esto animará la conciencia de estos agentes para que impartan acciones que visibilicen cómo las mujeres contribuyen, experimentan y se ven afectadas, de forma individual y colectiva, en la actividad turística.

En el contexto del PACODE (Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2015-2018) deseamos impulsar el turismo responsable como un aliado del desarrollo humano defendiendo el principio de la igualdad y la equivalencia entre personas teniendo en cuenta su etnia, clase y sexo. Mujeres y hombres han de tener el mismo valor y por tanto el mismo poder. Debemos promover, y hacia esto se orienta el presente informe, un desarrollo equitativo y sostenible donde los hombres y las mujeres puedan ejercer los mismos derechos y gozar de las mismas oportunidades. Los proyectos en el marco del turismo responsable, igual que en otros ámbitos de la economía solidaria e inclusiva que defiende CIC BATÁ, deben medir el desarrollo en términos de crecimiento económico acompañado del cumplimiento y ejercicio de derechos de promoción de la autonomía y capacidad de las personas para participar y tomar decisiones. Solo así será posible cumplir de manera fehaciente la Agenda 2030 y por consiguiente desarrollar un turismo responsable.



ÍNDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	7
<u>2. UN ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS</u>	10
<u>3. LA IGUALDAD DE GÉNERO: UN VALOR VITAL PARA EL DESEMPEÑO CORRECTO DEL TURISMO EN LOS ODS</u>	14
<u>4. RECOMENDACIONES PARA LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS</u>	22
<u>5. REFLEXIONES FINALES</u>	26
<u>6. BIBLIOGRAFÍA</u>	27

ANEXOS

<u>ANEXO 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</u>	29
<u>ANEXO 2. MIRADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS</u>	30





INTRODUCCIÓN

“ampliar la contribución del sector del turismo a los tres pilares de la sostenibilidad (económico, social y medioambiente), así como para aumentar las conciencias sobre las verdaderas dimensiones de un sector que se suele infravalorar”

(Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, Naciones Unidas, 2015a).

Hoy por hoy se tiene el gran reto de adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Anexo 1), aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que reúne 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Concretamente el turismo está incluido en las metas de los objetivos 8, 12 y 14 de los ODS (OMT, 2015b):

- **El objetivo 8** trata sobre la promoción del “crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas” incluye la meta 8.9: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.
- **El objetivo 12** trata sobre la necesidad de “garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” e incluye la meta 12.b: “Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.
- **El objetivo 14** aspira a “conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible” e incluye la meta 14.7: “De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo”.

Además, Naciones Unidas declaró el 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo (Y2017, por su siglas en Inglés). Así, tanto la incorporación del turismo en los ODS como el Y2017 ejercen presión para que el turismo fortalezca sus responsabilidades con el desarrollo sostenible y derechos humanos. Por ello, el pensamiento crítico debe formar parte del análisis del turismo porque solo así este podrá cumplir con las prioridades de los ODS, tales como la reconfiguración radical del poder y de los sistemas de consumo y de producción. El turismo tiene que instaurar un pensamiento crítico en su quehacer cotidiano para erradicar aquellas malas praxis que le impiden gestionarse y planificarse en sintonía con los grandes desafíos a los que se enfrenta el mundo en términos de sostenibilidad y desarrollo humano.

El enfoque de género es uno de los grandes desafíos en materia de desarrollo sostenible, por lo que es necesario incorporarlo tanto en los ODS como en el turismo. El objetivo general del informe es fomentar la integración real y efectiva del enfoque de género en el turismo en coherencia con el cumplimiento de los ODS a través de los siguientes objetivos específicos:

- Profundizar en la relación entre los ODS y turismo desde una perspectiva crítica.
- Incentivar el debate del desarrollo del turismo con enfoque de género en el marco de los ODS.
- Recomendar lineamientos para establecer actuaciones educativas que promuevan la relación entre ODS, género y turismo.

Cabe destacar que las contribuciones del presente informe consideran la educación para el desarrollo un conductor clave de los esfuerzos por acentuar los ODS y el turismo desde el enfoque de género. De ahí que el informe finalizará con recomendaciones que impulsen una educación y sensibilización promotora del turismo con enfoque de género.

2 ■ UN ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS

El turismo es el ocio convertido en una industria que se ha fomentado en todos los países del mundo en respuesta a las recomendaciones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes (Roma, septiembre de 1963). A mediados de los años 80 el turismo era definido por la Organización Mundial del turismo (OMT)³ como los “desplazamientos libres de las personas fuera de sus domicilios y lugares de trabajo, así como el conjunto de los servicios creados para atender las necesidades relacionadas con esos desplazamientos” (OMT, 1989, p. 3). A mediados de los años 90 el turismo era definido como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros (OMT, 1998).

La expansión del turismo a nivel global durante los años 90 le ha situado como una estrategia beneficiosa para el crecimiento económico principalmente porque se estima que genera 1 de cada 11 empleos en el mundo y representa alrededor del 9% del PIB mundial (OMT, 2015a). Además se le considera una vía para la consecución del derecho al descanso porque “constituye un factor de equilibrio social y de intensificación de la conciencia nacional y universal” (OMT, 1982; OMT, 1985). De manera progresiva el turismo también se ha instalado como una vía para reducir la pobreza y promover los derechos humanos (OMT, 1989; OMT, 1999), hecho que ha impulsado con creces su expansión a nivel global, sobre todo en los países en desarrollo. Hoy por hoy el turismo es más bien definido como una herramienta para reducir la pobreza y alcanzar la sostenibilidad términos de crecimiento y desarrollo económico.

En los últimos 30 años, el turismo se ha comprometido con la promoción y el cumplimiento del desarrollo sostenible en términos económicos, sociales y medio ambientales, una de las tareas que más voluntad política requiere. De esta modo, los ODS incluyen este sector en sus objetivos relacionados con el empleo, el medioambiente y la cohesión social. No obstante, la OMT ha sido más rigurosa al establecer la unión entre cada uno de los ODS con el turismo (Anexo 2) ampliando así su capacidad como vector de desarrollo sostenible. De esta manera, esta entidad especializada de Naciones Unidas constata que el turismo promueve por ejemplo el ODS1 (reducción de la pobreza particularmente debido a la generación de empleo y promoción del espíritu empresarial), el ODS2 (reducción del hambre a través de la promoción de la producción agrícola), el ODS6 (agua limpia y saneamiento) o el ODS 16 (promoción de sociedades pacíficas ya que permite el encuentro de miles de personas de diferentes culturas).

La OMT, al profundizar en la relación entre el turismo con cada ODS, está favoreciendo el análisis crítico del turismo que consiste en consolidar su progreso bajo un marco teórico y político. Su principal objetivo es exponer “los intereses de poder” que envuelven a los diferentes paradigmas

³ La OMT es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos y todas. Entre sus miembros figuran 157 países, 6 miembros asociados y más de 480 miembros afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones de turismo y a autoridades turísticas locales.

relacionados con el turismo y por ello no trata en vano las desigualdades que existen en él porque no se hace con “tan poco esfuerzo o efecto que no parezcan importantes”⁴, sino que se hace para destapar las influencias ideológicas⁵ (Tribe 2007) que, incluso, podrían estar limitando la contribución real del turismo en cada uno de los ODS. Por tanto, se sostiene que el análisis crítico en el turismo permite (i) trabajar teniendo en cuenta los principales objetivos de los ODS que son la sostenibilidad del desarrollo sostenible en los países en desarrollo y en conflicto y frenar el nivel de consumo de los países ricos tachado de insostenible por Naciones Unidas y (ii) ahondar con más detalle en los elementos que el propio turismo tiene que transformar para llevar a cabo lo que se piensa que el turismo podría llegar a hacer por un mundo más sostenible.

De manera progresiva el turismo también se ha instalado como una vía para reducir la pobreza y promover los derechos humanos.

El debate crítico de la participación del turismo en los ODS ha estado encabezado sobre todo por los movimientos sociales. Por ejemplo, en marzo de 2017 un grupo de especialistas elaboraron un informe que incide en la puesta en marcha de diversas propuestas encaminadas no tanto para que el turismo aproveche los ODS, sino **para un aprovechamiento máximo de los ODS en el desarrollo del turismo**, siendo debatidas las siguientes preocupaciones (Tourism Watch, 2016):



⁴ Traducido de la versión original: “So little effort or effect that they no longer appear significant to us”.

⁵ Traducido de la versión original: “To sniff out ideological influences”.

- **La intrínseca precariedad del empleo** en el turismo acarrea inseguridad laboral, inestabilidad económica, invisibilidad e irregularidades en el pago.
- **La cruda realidad** asociada a los modelos turísticos masivos (resorts, grandes cadenas hoteleras o campos de golf) en relación con la protección del ecosistema y la defensa del agua.
- **El impacto nocivo que los incentivos fiscales y subvenciones turísticas** acarrearán en la reducción de la pobreza de las poblaciones locales.
- **El crecimiento veloz de las emisiones de CO2** provenientes del turismo, sobre todo debido al transporte aéreo.
- **La escasa participación de los movimientos de índole civil** en la toma de decisiones o debates relacionados con el desarrollo sostenible del turismo.
- **La necesidad de que la infraestructura y las atracciones turísticas estén sincronizadas** con las necesidades locales y con la capacidad de carga.
- El hecho de que precisamente **el consumo masivo de los países ricos** ha permitido que el turismo sea lo que es en la actualidad. De modo que, el consumo responsable y las políticas de turismo tienen que adoptar transformaciones profundas para lograr los ODS.



Si realmente se quiere transversalizar el turismo en la Agenda 2030 habrá que poner en marcha un exhaustivo trabajo que llame a la transformación del turismo para cambiar el mundo en el que vivimos.

La lectura crítica de la participación del turismo en los ODS realizada por dichos especialistas (Anexo 2) en realidad es la fase en términos de análisis a tener en cuenta previamente para que el turismo ponga en práctica acciones enmarcadas en los Agenda 2030. Si realmente se quiere transversalizar el turismo en la Agenda 2030 habrá que poner en marcha un

exhaustivo trabajo que llame a la transformación del turismo para cambiar el mundo en el que vivimos. Por ello este grupo de especialistas sostuvo que las **siguientes propuestas son necesarias para un aprovechamiento máximo de los ODS en el desarrollo del turismo** (Tourism Watch, 2017):

- **Diseñar el turismo a nivel local** para proteger los derechos económicos, medioambientales y humanos de las poblaciones locales, sobre todo de quienes componen los sectores económicos como la agricultura, los servicios y la construcción.
- **Proteger los derechos humanos** a través del Pacto Global y fomentar la transparencia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en cuanto a rendición de cuentas, derechos humanos y protección del medioambiente.
- Diseñar e implementar una **estrategia global de reducción de emisiones de gases** y evitar los pagos compensatorios por daños medioambientales como los que disfruta la aviación, los cruceros y las multinacionales turísticas que se encuentran en las economías emergentes.
- Implementar la **obligación de los Estados en la protección de los derechos humanos** como podría ser la protección de quienes trabajan en el turismo.
- Implementar una política que regule de manera sostenible el uso de los **recursos medioambientales** que son elementales para el desarrollo del turismo.
- **Fortalecer la información y educación** tanto para los y las turistas como para las empresas sobre las maneras más sostenibles de experimentar el turismo y emprender negocios afines.
- **Integrar a los mercados locales en sus negocios**, es decir, en la cadena de valor para fortalecer, por ejemplo, a las regiones rurales. Se propone el comercio justo.
- **Aplicar estándares de protección** del medioambiente de alto nivel sobre el turismo de masas (o turismo de enclave) por ser altamente nocivo.
- **Asegurar el trabajo decente:** en cuanto a salario, defensa en caso de abuso sexual, integración, igualdad de género así como de etnia y religión.

El análisis del turismo bajo la lupa de los ODS es un trabajo en construcción por lo que se espera que al finalizar el Y2017 se ponga en marcha de manera oficial una agenda que contenga acciones, indicadores y presupuestos para que el desarrollo sostenible del turismo sea una realidad gracias a los ODS y también para que el turismo contribuya en el cumplimiento de cada ODS. Se desconoce el verdadero impacto que puedan tener los ODS en la estructuras que dirigen el desarrollo del turismo, no obstante medir este impacto es precisamente uno de los desafíos ya que para ello es necesario poner en práctica temáticas elementales tales como la salud, la educación y la igualdad de género.

3

LA IGUALDAD DE GÉNERO: UN VALOR VITAL PARA EL DESEMPEÑO CORRECTO DEL TURISMO EN LOS ODS

La Agenda 2030 en parte ha surgido porque no es lo mismo fomentar el desarrollo sostenible que el desarrollo sostenible humano. De ahí que es importante desarrollar el turismo desde el enfoque de género para que el turismo aborde de manera real los desafíos que han impulsado la Agenda 2030 en base a las carencias de los ODM como podría ser la participación de calidad de parte de la sociedad civil que ahora con los ODS sí es tratada de manera más acertada, tal como lo manifestó la siguiente entrevistada:

“Yo pienso que estamos más contentas con los ODS porque desde el principio se incluyó la participación civil en su elaboración y esperamos que así sea en su implementación. Además los ODS son para los países del norte y del sur, entonces hay que demostrar una serie de cosas. Lo que marca la diferencia entre los ODM y ODS es que estos últimos han sido participativos y universal y esto es muy importante porque los países que pensaron que habían llegado a un estado de sostenibilidad y de igualdad de género, en realidad no ha sido así” (comunicación personal, Filomena Ruggiero).

El enfoque de género en el turismo a pesar de tener más de 20 años de presencia en el debate académico y práctico a menor escala, se ha extendido a nivel global gracias al Informe Mundial de las Mujeres en el Turismo (OMT y ONU Mujeres, 2011). La razón de fuerte calado para justificar su importancia ha sido el hecho de que el turismo genera un exhaustivo trabajo para las mujeres y además porque hay más mujeres que hombres trabajando en el sector. Algunas investigaciones constatan (Gentry, 2007; Vandegrift, 2008; Ferguson, 2013; Cañada, 2015) que un alto porcentaje de trabajadoras en el turismo apelan por un empleo que no esté marcado por la división sexual del trabajo, por la precarización, por las escasas posibilidades de crecimiento profesional marcado por el techo de cemento, el sexismo, la brecha salarial, la inseguridad laboral e incluso también existen razones marcadas por la interculturalidad tal como lo explicó la siguiente informante:

El imaginario salarial según el sexo suele comenzar en las aulas de clase, en donde el alumnado ya tiene una posición preconcebida en cuanto a sus “oportunidades salariales”, siendo la de los hombres más ambiciosa en comparación con sus compañeras de carrera.

“El turismo mueve muchísimo dinero y servicios. También hay una interculturalidad que puede ser positiva o nociva, ¿hasta qué punto el turismo promueve prácticas nocivas que afectan a las mujeres y niñas? El turismo no es solamente de ocio, sino que hay turismo de salud, turismo sexual, turismo que se desplaza a Asia para casarse con una mujer, turismo estético o turismo que tiene que ver con los vientres de alquiler o con la adopción” (comunicación personal, Ana Lydia Fernández -Layos).

Se considera que una perspectiva de género en el turismo es vital para mejorar la sostenibilidad del propio desarrollo sostenible del turismo (Moreno, 2017) y para ello se requiere tener en cuenta, como mínimo, los siguientes objetivos:

- Conocer las necesidades y situación de las mujeres vinculadas con el turismo de cara a reducir las brechas de género entre mujeres y hombres y posicionar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la formulación e implementación de políticas públicas del turismo.
- Erradicar el sesgo de género en todos los niveles del turismo para agilizar su contribución activa en el marco de los ODS.
- Promover acciones concretas que tengan en cuenta los efectos que el turismo tiene en la implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y viceversa. Esto implica terminar con la caducada estrategia de “añade mujeres y mezcle” para dar paso a los análisis de las mujeres y de las relaciones de poder entre ellas y ellos a la hora de diseñar, proponer, formular e implementar cualquier tipo de medida, es decir para aplicar de manera real el mainstreaming de género.

De ahí que es importante analizar con la gafas de género la participación del turismo en los ODS. **Para una mayor claridad, el siguiente cuadro muestra un ejemplo del análisis de género en el turismo en cada uno de los ODS:**



- ODS 1. Fin de la pobreza.** El fomento del crecimiento y del desarrollo económico del turismo no garantiza que las necesidades de las mujeres se estén analizando con una perspectiva de género. Es necesario que el desarrollo sostenible del turismo se preocupe por la feminización de la pobreza (Moreno, 2017) en términos políticos, económicos, sociales y familiares. Esto se torna más urgente de realizar cuando las políticas de reducción de la pobreza de los países interesados en el turismo se elaboran con sesgo de género.
-
- ODS 2. Hambre cero.** Aparte de asegurar una agricultura más resistente para los y las turistas (OMT, 2015b), sería importante asegurar la seguridad y soberanía alimentaria para las poblaciones locales estén o no integradas en la cadena de valor del turismo, principalmente en los países donde el turismo es un eje transversal de la economía. Hay que tener en cuenta que las mujeres suelen ser las responsables de producir el alimento, pero no son las propietarias de la tierra. Asimismo, ellas son quienes presentan más dificultades para acceder a la canasta familiar.
-
- ODS 3. Salud y bienestar.** En muchos destinos turísticos las mujeres locales se ven limitadas en materia de derechos reproductivos y sexuales y su situación podría verse empeorada con el turismo sexual. Aquí se considera el sida o las enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violaciones y explotación sexual de mujeres, niñas y niños. Asimismo, el turismo debería incentivar la inversión en salud en beneficio de las poblaciones locales.
-
- ODS 4. Educación de calidad.** Definitivamente un buen nivel de formación es crucial, y hacerlo desde el enfoque de género todavía más. A día de hoy sigue siendo un reto transversalizar el enfoque de género en los currículos formativos, a pesar de que quienes estudian y enseñan turismo suelen ser más mujeres que hombres. También hay que tener en cuenta que el imaginario salarial según el sexo suele comenzar en las aulas de clase, tal como concluyó en su estudio Iverson (2000) en donde el alumnado que estudia hostelería ya tiene una posición preconcebida en cuanto a sus "oportunidades salariales", siendo la de los hombres más ambiciosa (incluso para aquellos que no eran tan buenos alumnos) en comparación con sus compañeras de carrera. Esta situación sin duda es el punto de inicio que afectará a sus decisiones y metas profesionales, a la negociación y el respeto mutuo en el mercado laboral. A veces el obstáculo no es solo la carencia de formación, sino que son las oportunidades limitadas que se les brinda a las mujeres y el poco valor social que tiene una mujer formada en el mercado laboral.

ODS 5. Igualdad de género.

Normalmente se tiende a pensar que el enfoque de género es contar el número de hombres y mujeres sin considerar las diferencias entre ellas y ellos. Trabajar el turismo desde el enfoque de género implica, por tanto, realizar un análisis de género en todas las fases, que nos muestre con el mayor detalle posible las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, sus causas, consecuencias, la forma en que las mujeres están visibles o no y fomentar medidas de compensación que disminuyan o eliminen las brechas de género.

ODS 6. Agua limpia y saneamiento.

Para que el turismo tenga un impacto real tendría que promover una agenda del agua que considere el impacto de género en cuanto al acceso y control del agua.

La ausencia de propiedad de la tierra por parte de las mujeres les impide disfrutar del derecho al agua y estos se ve empeorado cuando algunos modelos turísticos o la propia zonificación turística intensifica su contaminación y su búsqueda que suele ser un trabajo realizado por las mujeres.

ODS 7. Energía asequible y no contaminante.

La energía es fundamental para brindar seguridad a las mujeres en el espacio público y privado. Esto forma parte de la disminución de la feminización de la pobreza.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Desde una perspectiva de género el turismo tiene una gran responsabilidad para asegurar un trabajo decente y además sensible al género. En cierta medida el turismo se forja gracias al trabajo con “cara de mujer”, de ahí que sea un sector feminizado, haya o no más mujeres trabajando en el sector.

Se requiere analizar cómo el trabajo reproductivo dificulta la participación de las trabajadoras en el turismo, ya sea por cuenta propia o ajena, así como los beneficios reales de los proyectos que fomentan el “trabajo para las mujeres” en cuanto a la distribución de los cuidados y la disminución de la brecha salarial, la división sexual del trabajo y el acoso sexual. El turismo tiene que garantizar que las trabajadoras (incluso aquellas que lo hacen de manera informal) cuenten con instalaciones y servicios que les brinden seguridad laboral.

ODS 9. Construir infraestructura flexible, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

En Centroamérica, por ejemplo, las mujeres rurales inciden en que solo los accesos para el turismo se encuentran en buen estado, en cambio ellas siguen caminando por accesos deplorables e inseguros. Muchas de estas mujeres recorren estos accesos para llegar a los corredores turísticos para vender artesanía.

- ODS 10. **Reducir las desigualdades en y entre todos los países.** Para cumplir este ODS es fundamental institucionalizar la igualdad de género porque no puede darse por sentado que las poblaciones locales y actores clave del turismo ya están sensibilizados y tienen la voluntad política para disminuir las brechas de género. La desigualdad no necesariamente se disminuye participando en la economía global, de ahí la importancia de innovar en el planteamiento turístico de calado más cualitativo que cuantitativo e incorporar otras variables que acompañan al sexo tales como la edad, la diversidad funcional, la etnicidad, el estatus económico, etc.
-
- ODS 11. **Que las ciudades sean inclusivas, seguras y sostenibles.** El turismo global suele planificar y gestionar ciudades más seguras para los turistas, no así para las mujeres locales y para las turistas que viajan en grupo o de manera independiente.
-
- ODS 12. **Asegurar modelos sostenibles de consumo y producción.** El consumo responsable en el turismo debería ser entendido como una manera de dotar de responsabilidades a la demanda del turismo sobre la sostenibilidad de los recursos (Liu, 2003) y esto debería considerar el impacto de género de los comportamientos de las y los turistas. Abordar el análisis de género en la cadena de valor es fundamental para que las mujeres participen y tomen decisiones en las acciones del comercio justo vinculadas con el turismo o incluso en la propia hostelería para dar un servicio responsable. Aquí también es fundamental el marketing sin estereotipos, es decir, aquel que no presente a las mujeres y niñas como atractivos turísticos porque de hacerlo se estaría contribuyendo a un consumo turístico irresponsable e insostenible.
-
- ODS 13. **Combatir el cambio climático y sus impactos.** Es evidente que el turismo hace un uso importante de recursos naturales porque convierte en atractivos turísticos recursos fundamentales para el bienestar de la vida cotidiana de la población y, en especial, de las mujeres: zonas de accesos, áreas de ocio, tierras para la obtención de alimentos, espacios donde de manera especial las mujeres generan y fortalecen sus activos sociales, etc. Se podría analizar el impacto de género del deterioro del medioambiente acontecido en los destinos turísticos o a partir de la "ordenación territorial turística" (Moreno y Tovar, 2015). También habría que conocer el impacto de género de las medidas promovidas por el turismo contra el cambio climático.
-
- ODS 14. **Conservar y usar de manera sostenible los océanos y recursos marinos para un desarrollo sostenible.** El turismo debería promover los trabajos realizados por las mujeres vinculados a los océanos. Según ONU Mujeres, las mujeres representan el 47% de los 120 millones de personas pescadoras por lo que existe un potencial para establecer productos turísticos que no solo "muestren a las pescadoras", sino que también enseñen con datos cualitativos la mejora de su vida. Este punto también tiene relación con los ODS sobre el cambio climático y el acceso al agua.

ODS 15. **Proteger, restaurar y promover el uso sostenible del ecosistema, la gestión de los bosques, combatir la diversificación, etc.**

Proteger, restaurar y promover el uso sostenible del ecosistema, la gestión de los bosques, combatir la diversificación, etc. El turismo tiene que ser una vía para garantizar la propiedad de la tierra para las mujeres porque es un recurso elemental para poder tomar decisiones y participar con calidad en las decisiones vinculadas con el turismo rural o turismo rural comunitario.

ODS 16. **Promover sociedades pacíficas e inclusivas, proveer acceso a la justicia para todas las personas.**

El turismo debería canalizar acciones contra la violencia de género porque es un tema clave para promover sociedades más pacíficas. Esta es una manera sana e inteligente para abordar este conocido eslogan: el turismo es promotor de la paz.

ODS 17. **Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.**

El turismo al ser un eje transversal en la mayoría de los países fortalece las redes entre organizaciones y personas. Es decir, tiene un potencial para que su efecto multiplicador también beneficie el aumento de medidas que disminuyan las brechas de género y la violencia contra las mujeres.

Fuente: elaboración propia.



La OMT en el Y2017 publicó un documento inicial de consulta pública sobre el papel del turismo en el desarrollo sostenible y sus ámbitos prioritarios. Respondiendo a ella, la ONG Equality in Tourism (2017) recomendó los siguientes **puntos para acentuar la importancia de un trabajo estricto en género y turismo por parte de la OMT, y para recordar los desafíos que todavía el propio desarrollo sostenible del turismo presenta en su quehacer cotidiano:**

- Establecer un presupuesto para la igualdad de género propio de la OMT que garantice la implementación de las acciones y programas adecuados y necesarios para que el turismo sea un motor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esto se debería realizar en colaboración con especialistas en turismo y género en aras de garantizar que la OMT, y toda la cadena de valor del turismo, cumpla con el marco internacional relacionado con Género y Desarrollo. Además lo anterior permitiría a la OMT cumplir con el Plan de Acción de la ONU sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP) que estipula que todas las organizaciones del sistema de Naciones Unidas deben adoptar políticas de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres.
- Actualizar el Informe Mundial de las Mujeres en el Turismo 2010. Originalmente, este Informe tenía la intención de ser un informe trienal, como tal, se esperaba que se hubiera actualizado en 2013 y 2016.
- Revisar la literatura y mejores prácticas en turismo y género y actualizar el documento de consulta pública teniendo en cuenta las experiencias prácticas y el conocimiento que ya existe sobre turismo y género.

Ciertamente una perspectiva de género en el turismo conlleva un cambio en cómo el turismo es propuesto en los ODS, de manera que se considera que **la relación entre turismo, género y ODS conlleva a los siguientes objetivos:**





- Ahondar en los distintos y potencialmente desiguales efectos del desarrollo sostenible del turismo.
- Garantizar una voluntad política para avanzar en el desarrollo sostenible del turismo. Aquí es necesario que el sector deje de ver con prejuicios la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Promover el empoderamiento económico de las mujeres a través de la promoción del emprendedurismo y la creación de empleo decente con enfoque de género.
- Promover el empoderamiento social y político de las mujeres para que sean beneficiarias activas del desarrollo turístico y para mejorar su participación y representatividad activa en la cadena de valor del turismo sobre bases igualitarias.
- Considerar en la planificación y gestión del turismo el papel productivo/comunitario/reproductivo de las mujeres y hombres.
- Facilitar la participación de las mujeres en programas turísticos donde la propiedad de la tierra sea un factor fundamental a conseguir.
- Promover una ética empresarial que promueva la autonomía, el liderazgo de las mujeres y la conciliación como base para promoverla. Esto también incluye acciones contra el acoso sexual y fomento del permiso por paternidad.
- Generar empleos vinculados con el turismo que sostengan el medio ambiente (empleos verdes) y a la vez disminuyan las desigualdades de género.
- Desarrollar y difundir una promoción/marketing turístico no sexista que no perpetúe las desigualdades de género. Esta medida también impactaría de forma positiva en los estudios sobre turismo y consumo responsable.

4

RECOMENDACIONES PARA LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS



Son varios los desafíos a la hora de educar y de sensibilizar sobre la participación del turismo en los ODS. En primer lugar, es palpable la carencia de educación y sensibilización con una perspectiva de género, en segundo lugar la insuficiente educación y sensibilización del turismo desde un enfoque de derechos humanos y en tercer lugar la ausente necesidad de hacer ver cómo los ODS son necesarios para mejorar nuestro entorno y a partir de ahí comenzar a unir las piezas para comprender su impacto a nivel global.

Lo anterior implica un alto conocimiento del turismo y también del campo analítico y dialéctico de la teoría feminista lo que según Ana Lydia Fernández –Layos, implica la necesidad de ver a los demás, hombres o mujeres y personas de otras culturas, como personas iguales en materia de derechos y para ello es importante realizar una educación en valores y una educación emocional hacia la empatía porque si una persona ha nacido en una posición mejor no es porque sea mejor o porque se lo merezca, sino que es casualidad.

Al integrar la perspectiva de género en las acciones de sensibilización y educación sobre ODS y turismo se generan contenidos, actividades, materiales y modelos de aprendizaje que presentarán oportunidades, diferencias, sesgos y clasificaciones de todos los elementos que hacen posible la puesta en marcha del turismo. Asimismo, no se reproducirán relaciones desiguales, es decir aquellas que desacreditan las aptitudes, capacidades, habilidades y situación específica de las mujeres.

Con el fin de perfeccionar la educación y sensibilización en materia de turismo y género a continuación se ofrecen algunas recomendaciones:

→ PARA ACENTUAR LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

- Identificar las necesidades, fortalezas y debilidades formativas del turismo teniendo en cuenta las directrices que plantean los ODS.
- Considerar las características del sector, analizando la posición que ocupan mujeres y hombres, las ventajas y desventajas, las relaciones existentes entre los mismos, los aportes y capacidades distintivos de ambos sexos, los factores que afianzan las discriminaciones existentes así como los aspectos que facilitan u obstaculizan una participación e integración equitativa en el desarrollo del turismo.
- Organizar talleres dinamizadores entre diversos participantes del turismo con el fin de formarles sobre la importancia de los ODS, género y turismo.
- Desarrollar una agenda de sensibilización y acción para, por ejemplo, abrir espacios de discusión sobre la mejor forma de llevar a cabo un proceso formativo en turismo y género.

→ PARA EDUCAR Y SENSIBILIZAR:

- Acercar los ODS a la ciudadanía en general, de ahí la importancia de saber cómo afecta el turismo a la ciudadanía y cómo esta se verá beneficiada al integrar el enfoque de género tanto en los ODS como en el turismo.
- Desarrollar investigaciones en turismo y género para poder determinar los desafíos y oportunidades en el marco de los ODS.
- Ahondar en las buenas prácticas en turismo y género que sirvan de guía para acentuar la contribución del turismo en los ODS.
- Desarrollar jornadas sobre turismo y ODS que incluyan la incidencia política de género y la movilización para la igualdad de género.
- Desarrollar jornadas formativas sobre ODS, turismo y género para el alumnado de turismo y de disciplinas relacionadas.
- Incentivar trabajos de final de carrera, de máster o doctorados que promuevan el enfoque de género en el turismo.

→ PARA SELECCIONAR EL PERFIL DOCENTE:

- Buscar un compromiso real con la igualdad de género y el cambio social transformador.
- Tener capacidad de manejo de grupos heterogéneos.
- Tener una amplia experiencia laboral en el ámbito o área de interés, en el ejercicio docente y en el enfoque de formación por competencias.
- Tener formación específica en materia de género y capacidad para trabajar los “desaprendizajes” de hábitos, así como en turismo desde una perspectiva crítica.

→ PARA LA EVALUACIÓN:

A través de la evaluación es posible valorar el desempeño tanto del alumnado, como del profesorado, la validez y el aprovechamiento del curso y de los materiales didácticos. Además, se puede evaluar hasta qué punto el curso ha logrado sus objetivos en términos de la transversalización de género. Sería altamente recomendable elaborar indicadores para la acción educativa y de sensibilización y para medir el proceso de avance de la producción de información relacionado con ODS, turismo y género.



5

REFLEXIONES FINALES

Desarrollar el turismo con una perspectiva de género es fundamental para que este sector tenga una participación ejemplar en la promoción e implementación de los ODS. El desarrollo del turismo requiere incorporar el enfoque de género para conocer su impacto diferenciado en materia de sostenibilidad lo que le permitirá implementar las acciones y actividades turísticas indicadas, eficaces y efectivas. De este modo, este informe quiere reforzar la idea de que no hay turismo sostenible y responsable, ni ODS suficientemente sostenibles, si la perspectiva de género es silenciada o reducida a una cuestión cuantitativa de la que solo las mujeres son responsables.

Abordar el turismo con una perspectiva de género no es turismo y diversidad ni mucho menos “turismo de género”. El análisis de género en el turismo no debería plantearse como un tipo de turismo y esto conviene decirlo porque últimamente se ha visto que se intenta posicionar “el turismo de género” como tal, situación que bajo la estricta mirada del significado de género está dando el mensaje de “turismo de la desigualdad” porque género en sí implica relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Este hecho se entiende como una mala praxis porque aun cuando destaque la palabra género, en lo absoluto promueve un trabajo que beneficie el desarrollo sostenible del turismo. Al contrario, es una manera de afirmar las incongruencias que existen a la hora de plantear la sostenibilidad del turismo.

Se considera, por último, que el trabajo en turismo con enfoque de género y ODS debería desarrollarse tanto para que el sector industrializado del turismo aborde esta cuestión como para que las compañeras y compañeros que ya participan en los movimientos sociales, que de por sí practican la crítica, busquen con determinación el ejercicio de los derechos humanos, la democracia, la participación, la protección del medio ambiente, el trabajo decente y la igualdad. Se busca un trabajo en conjunto para avanzar en el desarrollo sostenible del turismo a nivel global.

6

BIBLIOGRAFÍA

- Baum, T. (2013). *International perspectives on women and work in hotels, catering and tourism*. Geneva: OIT. Recuperado 6 julio 2016, de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_209867.pdf
- *Berlin Declaration on "Transforming Tourism"* (2017) Berlin Conference on Transforming Tourism. Available: https://www.tourismconcern.org.uk/wp-content/uploads/2017/03/Berlin_Declaration.pdf
- Cañada, E. (2015). *Las que limpian los hoteles*. Barcelona: Icaria.
- Equality in Tourism (2017). *UNWTO Discussion Paper on the occasion of the International Year of Sustainable Tourism for Development 2017: Equality in Tourism Comment*. London: Equality in Tourism. Available: <http://equalityintourism.org/wp-content/uploads/2017/07/Equality-in-Tourism-response-to-UNWTO-IY17-paper.pdf>
- Ferguson, L. (2013). *Social reproduction and 'contributing family workers' in global political economy: the case of tourism*. Trabajo presentado en el European Conference on Politics and Gender, Barcelona, España. Recuperado 6 julio 2016, de https://www.academia.edu/4658279/Social_reproduction_and_contributing_family_workers_in_global_political_economy_the_case_of_tourism
- Gentry, K. (2007). Belizean women and tourism work: Opportunity or impediment? *Annals of Tourism Research*, 34(2), 477-496.
- Iverson, K. (2000). The paradox of the contented female manager: an empirical investigation of gender differences in pay expectation in the hospitality industry. *Hospital Management*, 19, 22-51
- Liu, Z. (2003). Sustainable Tourism Development: A Critique. *Journal of Sustainable Tourism*, 11(6), 459-475.
- Moreno, D. (2017). *Turismo y Género: un enfoque esencial en un contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo* (Tesis doctoral no publicada). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Moreno, D. y Tovar, N. (2015). Reflexiones y propuestas para un turismo responsable con enfoque de género. En Foro de Turismo Responsable [Ed.], *¿Equidad de género en el turismo? muchas sombras pocas luces* (p. 65-104). Madrid: Foro de Turismo Responsable.
- Naciones Unidas. (2015a, 15 de octubre). *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*, 2017. A/C.2/70/L.5. Recuperado 20 febrero 2017, de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/C.2/70/L.5>

- Naciones Unidas (2015b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado 25 enero 2017, de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- OMT Organización Mundial del Turismo. (1982, 27 de agosto). Documento de Acapulco. Adoptado por la *Reunión Mundial de Turismo reunida en Acapulco (México)*. Recuperado 6 julio 2016, de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1982.8.6.1>
- OMT Organización Mundial del Turismo. (1985, 26 de septiembre). Declaración de Derechos del Turismo y Código del Turista. Adoptado por la *Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo reunida en Sofía (Bulgaria)*.
- OMT Organización Mundial del Turismo. (1989, 14 de abril). Declaración de la Haya sobre Turismo. Adoptada por la *Conferencia Interparlamentaria sobre Turismo en La Haya (Países Bajos)*. Recuperado 26 julio 2016, de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1989.15.6.1>
- OMT Organización Mundial del Turismo. (1998b). *Introducción al Turismo (Versión española)*. Madrid: OMT. Recuperado 25 enero 2017, de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284402694>
- OMT Organización Mundial del Turismo. (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Madrid: OMT. Recuperado 6 julio 2016, de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobalcodees.pdf>
- OMT Organización Mundial del Turismo y ONU Mujeres. (2011). *Global Report of Women in Tourism*. Madrid: OMT.
- OMT Organización Mundial del Turismo. (2015a). *Panorama OMT del turismo internacional*. Edición 2015. Madrid: OMT. Recuperado 6 julio 2016, de <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>
- OMT Organización Mundial del Turismo. (2015b). *La OMT se congratula de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Comunicado de Prensa. Recuperado 6 julio 2016, de <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-09-29/la-omt-se-congratula-de-la-adopcion-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenib>
- Tribe, J. (2007). Critical tourism: Rules and resistance. En I. Ateljevic, A. Pritchard, y N. Morgan (Eds.), *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methodologies* (pp. 29-40). Oxford: Elsevier.
- Tourism Watch, TourCert, FAIR y Brot fur die Welt. (2016). *Transforming Tourism: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Hannover: Bread for the world, TourCert, Akte. Recuperado 6 julio 2016, de https://www.tourism-watch.de/files/2030_agenda_internet_en_0.pdf
- Vandegrift, D. (2008). This isn't paradise - I work here: Global restructuring, the tourism industry, and women workers un Caribbean Costa Rica. *Gender and Society*, 2(6), 778.-798.

ANEXO 1.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

ODS . 1	Poner fin a la pobreza en todo el mundo.
ODS . 2	Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
ODS . 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
ODS . 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.
ODS . 5	Lograr la igualdad de género y el emprendimiento de todas las mujeres y las niñas.
ODS . 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento.
ODS . 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, sostenible, segura y moderna.
ODS . 8	Garantizar un trabajo decente y un crecimiento económico.
ODS . 9	Construir infraestructura resiliente. Promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
ODS . 10	Reducir la desigualdad en y entre los países.
ODS . 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
ODS . 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.
ODS . 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
ODS . 14	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
ODS . 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
ODS . 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
ODS . 17	Fortalecer las medidas de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2015b).

ANEXO 2.

MIRADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LOS ODS

ODS	Propuesta oficial OMT (2015b)	Propuesta desde una perspectiva transformadora Tourism Watch (2016)
-----	-------------------------------	---

ODS 1. Fin de la pobreza.

Como uno de los sectores económicos más grandes y de mayor crecimiento, el turismo está bien posicionado para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo en todos los niveles y proporcionar ingresos a través de la creación de empleo. El desarrollo sostenible del turismo, y sus efectos a nivel comunitario pueden estar vinculados con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza, con la promoción del espíritu empresarial y las pequeñas empresas, y capacitar a los grupos menos favorecidos, especialmente a los jóvenes y las mujeres.

- Entender que la pobreza es más compleja que las personas que viven con igual o menos 1.25 USD al día.
- La práctica del turismo en ocasiones es excluyente y explotadora, sobre todo cuando ya se sabe de la existencia de las relaciones de poder entre los y las turistas y la población local.
- El turismo compite con las poblaciones locales por los recursos tales como la tierra, el agua, la energía, la infraestructura y el alimento.
- Los stakeholders del turismo deben aprender las dinámicas de la pobreza, marginalización y vulnerabilidad. Esto incluye un trabajo en el marco del empoderamiento, la protección social y los derechos humanos.

ODS 2. Hambre cero.

El turismo puede estimular la productividad agrícola, fomentando la producción, uso y venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del turismo. Además, el agroturismo, un segmento creciente, puede complementar las actividades agrícolas tradicionales. El consiguiente aumento de los ingresos en las comunidades locales puede conducir a una agricultura más resistente al tiempo que mejora el valor de la experiencia turística.

- Se requiere un modelo turístico menos invasivo con la propiedad de la tierra agrícola y con el cambio climático.
- Se alienta un food-based tourism es decir las prácticas de agricultura orgánica.

ODS 3. Salud y bienestar.

La contribución del turismo al crecimiento económico y el desarrollo también puede tener un efecto en la salud y el bienestar. Las divisas y los ingresos por impuestos de turismo pueden ser reinvertidos en la atención sanitaria y los servicios con el objetivo mejorar la salud materna, reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades, entre otros.

- Hay más preocupación por la salud de los y las turistas que por la salud de las poblaciones receptoras.
- El trabajo que el empleo genera (formal e informal) a veces conlleva serios problemas para la salud de las personas a nivel físico y mental.
- El turismo de salud es preocupante sobre todo en el ámbito de la salud reproductiva y trasplantes de órganos. Además ambos temas están relacionados con el tráfico y la trata de personas.
- El turismo presenta un gran riesgo en la infección del VIH y Sida.

ODS 4. Educación de calidad.

Un buen nivel de formación es crucial para que prospere el turismo. El sector puede proporcionar incentivos para invertir en la educación, la formación profesional y la movilidad laboral. En particular serán beneficiarias la juventud, las mujeres, las y los ancianos, personas indígenas y con necesidades especiales.

- Se necesita estandarizar el currículo formativo del turismo.
- El empleo en el turismo al ser estacional y precario impacta en la calidad de los currículos formativos.

ODS 5. Igualdad de género.

El turismo puede potenciar a las mujeres de múltiples maneras, en particular mediante la provisión de puestos de trabajo a través de oportunidades de generación de ingresos del turismo tanto en pequeña como a gran escala y empresas relacionadas con la hostelería. Como uno de los sectores con mayor proporción de mujeres empleadas y empresarias, el turismo puede ser una herramienta para que las mujeres desarrollen su potencial, ayudándole a comprometerse y liderar cualquier aspecto de la sociedad.

- El turismo solo a través de una transformación en su actuar y pensar será un motor no solo para la igualdad de género, sino también para el empoderamiento de las mujeres.

ODS	Propuesta oficial OMT (2015b)	Propuesta desde una perspectiva transformadora Tourism Watch (2016)
-----	-------------------------------	---

ODS 6. Agua limpia y saneamiento.	El turismo puede desempeñar un papel fundamental en el logro del acceso al agua y la seguridad, así como la higiene y el saneamiento para todos y todas.	<ul style="list-style-type: none"> • En Nungwi, Zanzibar los y las turistas tienen grandes piscinas de agua y la población local debe recorrer 20 km para obtener agua. • El agua debe estar en la agenda del turismo en términos de acceso, infraestructura y buena gobernanza. Esto es vital también para evitar enfermedades tales como el cólera.
--	--	---

ODS 7. Energía asequible y no contaminante.	Como un sector que requiere aporte de energía sustancial, el turismo puede acelerar el cambio hacia las energías renovables y aumentar su participación en la matriz energética mundial.	----
--	--	------

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.	El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente se calcula que genera 1 de cada 11 puestos de trabajo en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • El empleo en turismo es mayormente precario y forma parte de lo más bajo de la pirámide laboral, especialmente aquellos trabajos como la construcción, limpiadoras, camareras de piso, recepcionistas, cocina, jardinería y animadoras. • La precariedad laboral acarrea inseguridad, irregularidades en el pago, explotación, subcontratación y riesgo de diversos tipos. Esto afecta de manera particular a las mujeres y a las personas inmigrantes.
--	---	--

ODS 9. Construir infraestructura flexible, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	El desarrollo del turismo se basa en buena infraestructura pública y privada y de un entorno innovador. Esto también debería facilitar la industrialización más sostenible, necesaria para el crecimiento económico, el desarrollo y la innovación.	El desarrollo del turismo debería mejorar la accesibilidad y la infraestructura teniendo en cuenta las necesidades de la población local.
--	---	---

ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre todos los países.

El turismo puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo de la comunidad y la reducción de las desigualdades si se dedica a las poblaciones locales y a todos los actores clave en su desarrollo. El turismo puede contribuir a la renovación urbana y el desarrollo rural y reducir los desequilibrios regionales, dando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo también es un medio eficaz para los países en desarrollo a participar en la economía global. En 2014, los países menos adelantados (PMA) recibieron 16.400 millones US\$ en exportaciones de turismo internacional, frente a los 2.600 millones US\$ en 2000, lo que hace del sector un pilar importante de sus economías (7% del total de exportaciones) y para salir de su condición de PMA.

- La inversión extranjera realizada por el turismo no va a reducir de manera automática las desigualdades, sobre todo cuando esto es amparado por unos beneficios fiscales desmesurados.
- Indicadores tales como de salud y educación son adecuados para medir la contribución del turismo en este ODS.

ODS 11. Que las ciudades sean inclusivas, seguras y sostenibles.

Una ciudad que no es buena para su ciudadanía no es buena para los y las turistas. El turismo sostenible tiene el potencial para avanzar en la infraestructura urbana y accesibilidad universal, promover la regeneración de las zonas en decadencia y preservar el patrimonio cultural y natural, instalaciones, menor contaminación del aire, la conservación de los sitios del patrimonio y espacios abiertos, etc., debe promover ciudades más inteligentes y más ecológicas.

- El turismo puede ayudar en esta misión solo si activa el capital social y cultural, y apoya la emprendeduría local.
- La sobrecarga turística agrava lo que se pretende solucionar con este ODS por lo que hay que apostar por modelos turísticos que asuman de manera transversal la planificación urbana sostenible.

ODS 12. Asegurar modelos sostenibles de consumo y producción.

Para ello, tal como se establece en el Objetivo 12.b del Objetivo 12, es imperativo “Desarrollar e implementar herramientas para monitorear los impactos del desarrollo sostenible para el turismo sostenible que crea empleos, promueve la cultura y los productos locales”.

- Este objetivo tiene que ser directamente proporcional al comportamiento responsable en los destinos. Para que un producto turístico sea catalogado de sostenible, es esencial medir su cadena de producción al completo: transportes y movilidad, proveedores de servicios y actividades contratadas.

ODS	Propuesta oficial OMT (2015b)	Propuesta desde una perspectiva transformadora Tourism Watch (2016)
-----	-------------------------------	---

<p>ODS 13. Combatir el cambio climático y sus impactos.</p>	<p>El turismo contribuye y se ve afectado por el cambio climático. Al reducir el consumo de energía y el cambio a fuentes de energía renovables, especialmente en el sector del transporte y el alojamiento, el turismo puede ayudar a abordar uno de los problemas más acuciantes de nuestro tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A la inversa que otras industrias, la emisión de CO2 proveniente del turismo está creciendo de manera dramática, sobre todo debido al transporte aéreo. • El turismo no forma parte del <i>United Nations Framework Convention on Climate Change</i> que es el principal fórum intergubernamental contra el cambio climático.
--	---	--



<p>ODS 14. Conservar y usar de manera sostenible los océanos y recursos marinos para un desarrollo sostenible.</p>	<p>El turismo costero y marítimo, los segmentos más importantes del turismo, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS), dependen del un ecosistema marino saludable. El desarrollo del turismo debe ser parte de la Gestión Integrada de las Zonas Costeras para ayudar a conservar y preservar los ecosistemas marinos frágiles y servir como un vehículo para promover una economía azul.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 8% del turismo global se desarrolla en las áreas costeras, por tanto, su responsabilidad es muy alta: la infraestructura turística que destruye las dunas o los arrecifes corales; los cruceros, el aumento de turistas en las islas que dependen de la buena calidad de sus costas y además que tienen una gran limitante que es el agua.
---	--	---



<p>ODS 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible del ecosistema, la gestión de los bosques, combatir la diversificación, etc.</p>	<p>Paisajes majestuosos, bosques vírgenes, ricos en biodiversidad y los sitios naturales son a menudo las principales razones por la que se visita un destino. El turismo sostenible puede desempeñar un papel importante no solo en la conservación de la biodiversidad y la preservación, sino también en el respeto a los ecosistemas terrestres debido a sus esfuerzos hacia la reducción de residuos y el consumo y la conservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para que este objetivo sea una realidad el turismo debe respetar el ecosistema y a la vez encontrar la coherencia entre la protección del medioambiente y uso turístico. • Es necesario regular el flujo de turistas y de visitas guiadas, especialmente en un hábitat sensible. La infraestructura y las atracciones turísticas necesitan estar sincronizadas con las necesidades locales y con la capacidad de carga.
---	---	--

ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, proveer acceso a la justicia para todos.

Dado que el turismo gira entorno a miles de millones de encuentros entre personas de diversos orígenes culturales, el sector puede fomentar la tolerancia multicultural y de distintas regiones, el entendimiento y sentar las bases de sociedades más pacíficas.

- La comunidades locales y los pueblos indígenas deben tener un protagonismo en los nuevos modelo de desarrollo sostenible del turismo, así como incorporar la igualdad de género.
- También es importante la protección infantil. La industria de los viajes y turismo puede tener efectos realmente negativos en niñas y niños, sobre todo en el marco de la explotación sexual infantil.

ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Debido a su transversalidad el turismo tiene la capacidad de fortalecer las asociaciones privadas / públicas y participación de múltiples partes interesadas para trabajar juntos para lograr los ODS y otros objetivos comunes. De hecho, la cooperación pública / pública y asociaciones públicas / privadas son una base necesaria y fundamental para el desarrollo turístico, al igual que una mayor conciencia en el papel del turismo en la Agenda 2030.

- Habría que establecer el marco regulatorio que asegure operaciones comerciales consistentes en materia de derechos humanos.
- Es importante que la OMT promueva e implemente mecanismos de participación de las organizaciones civiles y de víctimas y sobrevivientes

Fuente: elaboración propia a partir de OMT (2015b) y Tourism Watch (2016).